

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1861
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todo lo que concierne a los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirá a ésta:
— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —
TELÉFONO 23

FELIX CUESTA
FABRICA
— DE —
Licores, anisados
y jarabes
Exportación de vinos, finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



Dolores, ostentando un hermosísimo manto, regalo de la señora de Blánquez. Revestidos, llegaron procesionalmente, el capellán del ilustrísimo señor obispo, don Antonio Alonso, que bendijo la imagen, el párroco de Casla y las autoridades todas del pueblo.

Trasladada después la imagen a la iglesia, dando escolta una pareja de la Guardia civil, se celebró una misa, oficiando el economo de Casla, asistido de los párrocos de Arcones y Si guero; ocupando la sagrada cátedra el ilustrado arcipreste y párroco de Prádena, don Pablo Velasco, quien pronunció un notable sermón, relatando los sufrimientos y martirios de la Virgen, ante la pasión y muerte de Jesús crucificado, y elogiando el testimonio de piedad y de amor a la Virgen y al pueblo de Casla, que acababan de dar los que hacían a la iglesia el valioso regalo de la venerada imagen que simbolizaba el sufrimiento y el dolor.

Por la tarde fué sacada en procesión, que recorrió todo el pueblo, la referida imagen, después de rezarse el santo rosario y de dirigir la palabra al religioso y numerosísimo auditorio el párroco de Castroserna de Arriba don Jenaro García, quien pronunció una notable y sentida oración sagrada, entonando un himno elocuente al marti-

rio de la Virgen y dirigiendo una cariñosa salutación a las personas que de Segovia y de los pueblos limítrofes a Casla, se habían asociado a la solemne fiesta que se celebraba.

Después de la procesión se cantó por todos los asistentes una salva a la Virgen, que puso término a los actos religiosos.

A la una y media de la tarde los señores de Blánquez obsequiaron a todos los forasteros y a los sacerdotes y autoridades que habían asistido a la fiesta, con una espléndida comida, a la que asistieron también el ilustrado médico de Casla y su esposa, y la esposa del rico comerciante de la localidad don Manuel M. Vega.

Un día, verdaderamente espléndido, contribuyó a hacer más agradables los actos celebrados, con motivo del rasgo de generosidad y de fervor religioso, realizado por los señores de Blánquez, tan acreedores a la gratitud del pueblo de Casla.

A las seis de la tarde emprendieron el regreso a sus respectivas localidades todos los excursionistas, que fueron afectuosamente despedidos por las más distinguidas familias del pueblo, y entre ellas por los señores de Blánquez, tan hospitalarios y obsequiosos.

de alta raigambre y popular influjo en los santos del siglo diecisiete.

No se crea que es falta de fineza que al llegar esta fecha tan solemne para usar, entre las mil tarjetas, telegramas y cartas que le asienten, y vengo a gritar para que despierte... Es que en fuerza de mirar el tiempo viejo y caduco, se me va el presente cuando me gritan para que despierte... Aunque algo tarde, su merced recibí mi felicitación franca y solemne, con el deseo de que el fausto día lo haya pasado decididamente alegre, rodeado de tartas como aquellas que las monjas nos dieron en Diciem-

(gratos recuerdos del placer perdido), que traen a Pérez Zúñiga indolente... Ya la musa me dice que se cansa; con más endecasílabos no puede... Sabe usted que le admira muy de veras y queda a su mandar

Diego SAN PEPE
Madrid-Marzo-19 923.

En el Hospital militar
Se abre concurso en el Hospital Militar, para la adquisición de artículos que se necesitan en dicho establecimiento, durante el próximo mes de Abril.

La Semana Santa en Segovia

He aquí los cultos que se celebrarán en la Catedral de Segovia, durante la próxima Semana Santa:

Domingo de Ramos.—Solemne bendición de las palmas por el excelentísimo señor obispo, a las nueve y media de la mañana. Sermón, misa, Pasión cantada.

Miércoles.—Maitines, a las cinco de la tarde, terminando con un solemnisimo miserere.

Jueves.—Horas canónicas a las ocho. Misa pontifical y consagración de los Santos Oleos, a las ocho y media de la mañana.

Solemne traslación del Santísimo al Monumento, a las diez de la mañana. Lavatorio a las tres de la tarde, en el que oficiará el reverendísimo prelado, y predicará el muy ilustre señor magistral.

Procesión de los Pasos a las seis de la tarde.

Viernes.—Sermón de Pasión a las seis de la mañana. Oficios divinos, en los que celebrará de pontifical el excelentísimo señor obispo, a las nueve y media de la mañana. Traslación solemne del Santísimo al altar mayor, a las diez y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde, procesión del Santo Entierro y sermón después de la misa.

Sábado.—Misa de Gloria a las diez de la mañana.

Domingo de Pascua.—Horas canónicas, a las nueve y media. Misa pontifical, a las diez de la mañana. Bendición papal, a las once y cuarto.

NOTA.—El Jueves Santo, a las doce, servirá su excelencia ilustrísima la comida a los doce pobres en el palacio episcopal.

El programa que ejecutará la Capilla de la Catedral y la Schola cantorum del seminario, será el siguiente:

Domingo de Ramos.—Bendición de palmas. Antífona *Horanna Filio David*, canto gregoriano. Distribución: *Fueri Hebreorum* a cuatro voces mixtas, *Hermann Bauerle*.

Procesión, himno, *Gloria laus et honor* a cuatro voces mixtas, Ignoto.

Misa. *Kyries* a cuatro voces, V. Goicoechea.

Fassto, a cuatro voces iguales, S. Compta.

Credo. Canto Gregoriano (III de la edición Vaticana).

El Incarnatus Sanctus Benedictus y *Agnus* a cuatro voces, V. Goicoechea.

Miércoles Santo.—A. Maytines.—Primera lamentación a cuatro voces iguales, Joannis María Naanino.

Segundo nocturno: Responsorios I-II y III a cuatro voces mixtas, *Ign Mitterer*.

Benedictus, a cuatro voces, Vitoria.

Christus factus, a cinco voces desiguales, V. Goicoechea y gran miserere a cuatro y seis voces desiguales, V. Goicoechea.

Jueves Santo.—Misa *Kyries* y *Gloria* de la misa, *Hoc est Corpus*, a tres voces y coro, L. Perossi.

Credo III de la edición Vaticana, Gregoriano.

El Incarnatus.—*Sanctus Benedictus* y *Agnus*, a cuatro voces solas, V. Goicoechea.

Comunió: *Motetes*; *Jesus dulcis memoria*, a cuatro voces, Victoria.

Bone Fester, a cuatro voces mixtas, Eslava.

Pants Angelicus, Casciolini.

Procesión: *Pange lingua*, a cuatro voces, alternando con el gregoriano, G. P. Palestrina.

Lavatorio. Antífona *mandatum novum*, gregoriano y responsorio *unus ex discipulis*, a cuatro voces.

A Maytines. 1.ª Lamentación a cuatro voces iguales, V. Goicoechea.

Responsorios del II Nocturno, a cuatro voces mixtas, *Ign. Mitterer*.

Benedictus y *Christus factus*, como el miércoles Santo. *Miserere* a cuatro voces mixtas, L. Casares.

Procesión de los pasos: *O vos omnes*, a cuatro voces mixtas, y *miserere* a cuatro voces, *Fabardón*, Vitoria y Goicoechea, respectivamente.

Viernes Santo.—Misa y tractos, canto gregoriano, *Passto* a cuatro voces iguales, S. Compta.

Improperio: *Popule meus*, a cuatro voces y dos coros, L. Vitoria.

Sepulcro *Dómino* (a cuatro voces), L. Casares.

Procesión: Himno. *Vexilla Regis* a cuatro voces alternando con el gregoriano, L. Palestrina.

Procesión de Pasos. *O vos omnes*, Vitoria y *Stabat Mater*, L. Casares.

Sábado Santo.—Misa. *Kyries*, gregoriano, gloria a tres voces y órgano, *Harrmann*.

A vísperas.—*Salmos Laudate*, *Domini* y *magnificat*, a cuatro voces; *Fabardón*, L. Casares.

Domingo de Resurrección.—Misa de bajos en mi bemol, con orquesta y órgano, H. Eslava.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Es de esperar que el Ayuntamiento, siguiendo la costumbre de años anteriores, realizará las gestiones oportunas cerca del director de la Academia de Artillería, para que continúe el contrato con la banda de música de dicha Academia, y ésta pueda reanudar los conciertos el primer domingo de Abril.

La Academia de Infantería en Segovia

Hará prácticas militares con la de Artillería

Es ya un hecho la llegada a Segovia de la Academia de Infantería, para hacer prácticas de conjunto con la de Artillería, que se verificarán en los llanos de Valverde del Majano, y ambas Academias, durante las prácticas, harán vida de campaña.

La de Artillería asistirá a éstas con los tractores, que estrenarán algunas baterías, y la de Infantería traerá su tren completo de campaña y servicios complementarios.

Según noticias fidedignas, los alumnos de Infantería estarán en nuestra capital el 1.º de Mayo.

El coronel de la Academia de Artillería, señor Flórez, ha regresado de Madrid, donde ultimó los detalles conducentes a las prácticas de que hemos hecho mención.

La Academia de Toledo consta de 1.400 alumnos que, unidos a los 800 de que dispone la de Segovia, harán un total de 2.200, con lo que los ejercicios militares que realicen cobrarán gran importancia y brillantez. Nunca se ha visto en nuestra población tan crecido número de cadetes.

Crónica financiera de Madrid

Se ha celebrado la Junta general de accionistas del Banco de España, y tan unánime ha sido la conformidad con la gestión del Consejo, al que ha otorgado un voto de gracias, que la sesión duró poco más de media hora, no habiéndose presentado en ella ni una sola proposición.

La memoria aprobada ha tenido el interés de ser la primera en que se ha dado cuenta de la aplicación de la ley que proroga el privilegio de emisión. Es digno de subrayarse el hecho de que la suma de billetes en circulación que durante los diez años anteriores había ascendido progresivamente, hasta importar más de 25.000 millones el aumento, en el decenio haya bajado durante el ejercicio de 1922 de 4.244.036.675 pesetas a 4.136.958.350. Este descenso en la circulación fiduciaria corresponde al menor desarrollo de la riqueza nacional.

Para evitar la circulación de billetes muy usados, el Banco ha destinado 4.746.658 billetes que representan un valor de 465.401.075 pesetas.

La existencia de oro propiedad del Banco de España, era en 31 de Diciembre 2.448.449.657 pesetas, en cajas y 35.822.416, en poder de corresponsales extranjeros. La cantidad de plata en fin de año ascendía a 645.594.289 pesetas.

Los beneficios líquidos del Banco han importado la respetable suma de 101.033.918 pesetas, de las cuales han correspondido al Tesoro público por impuesto y participación 51.349.509 pesetas, y se han invertido 49.560.000 en el pago de un dividendo de 140 pesetas a cada una de las 354.000 acciones que constituyen el capital del Banco.

Subsiste la favorable situación política financiera que anunciamos en nuestra crónica anterior; ha continuado el progreso general de los valores de Bolsa hasta llegar a la Druda reguladora a 72 enteros. Mas el mercado, resentido en la rápida inflación, plebiscario por la demanda que se ha precipitado en busca del beneficio del alza, ha causado ligeros retrocesos, que más que recaída, significan un alto en la marcha ascendente, necesario para consolidar posiciones.

Por otra parte, el recrudecimiento de las luchas sociales y los lamentables sucesos de la ciudad Condal en donde se ha vuelto a exteriorizar el latente problema obrero con nuevas violencias y nuevos peligros, no son el ambiente más favorable para que continúe el optimismo en el mercado financiero y bursátil.

No obstante, en prueba de lo firme de nuestro razonamiento, el Interior acaba cotizándose a 92 y 91,50 según las series; lo que representa un aumento en la semana de medio entero; el Exterior no interrumpe su avance llegando a 89 desde la precedente 87,90; el amortizable 4 por 100 pasa de 90 a 91, y el retroceso de los amortizables no le impide cerrar la semana con mejora de algunos céntimos.

El mercado de valores industriales sigue presentando un aspecto de optimismo creciente. Los Tabacos ascienden, de 250 a 256; de 313 a 325, los

Explosivos; de 32 75 a 35,50, las Azucareras preferentes, y de 61 a 65,75, las Felgueras. Los Alicante cierran a 358,50 fin corriente, con ventaja de 1,50. Los Nortes avanzan de 358 a 360, al contado. El Metro, asciende de 207 a 221.

Es general la reacción observada en los cambios de divisas extranjeras, si bien ninguna de ellas consigue progresos dignos de mención.

A. PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

Las líneas telegráficas

El gobernador civil ha publicado en el último número del *Boletín Oficial*, la siguiente circular:

«Es tan excesivo el número de averías que normalmente se producen a maro airada en las líneas telegráficas y telefónicas, principalmente ocasionadas por roturas de aisladores, que se hace preciso la adopción de medidas oportunas para evitar tales hechos que originan perturbaciones importantes en los servicios de telecomunicación, y gastos de consideración al Estado para reponer el material inutilizado.

En su consecuencia, encarezco con todo interés a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, practiquen una activa y esmerada vigilancia en las líneas de referencia, para evitar la comisión de tan punibles actos y formulen en su caso, las correspondientes denuncias a los Tribunales para el debido castigo a sus autores.»

Regulo de una imagen a la iglesia parroquial de Casla

L'egada de forasteros.—Traslado de la imagen a la iglesia.—Misa y sermón.—La procesión de la tarde.—Una salva.—Agasajos a los forasteros

Como habíamos anunciado, se celebró el domingo último en el pueblo de Casla la fiesta religiosa, organizada con motivo de la donación de una preciosa imagen de la Virgen de los Dolores, hecha por los señores de Blánquez (don Felisísimo) a la iglesia parroquial del pueblo.

Amablemente invitados por éstos, llegaron a Casla, en automóviles, en las primeras horas de la mañana, para asistir a la fiesta, el capellán del ilustrísimo prelado, de la diócesis, don Antonio Alonso; el archivero diocesano y capellán de S. M., don Cristino Valverde, y el reputado doctor Gila y el poeta Pepe Rodao, acompañados de sus respectivas esposas.

También, del inmediato pueblo de Prádena, llegan, el médico don Frutos Adrados, el teniente de alcalde, el secretario, el farmacéutico, el comandante del puesto de la Guardia civil, el rico ganadero don Santiago Martín y su esposa, el profesor de primera enseñanza y el propietario don Mariano Matesanz; hallándose igualmente entre los congregados la profesora de primera enseñanza de Castroserna de Arriba, doña Rosa García, esposa del concejal de dicho pueblo don Pedro del Barrio, y otras muchas personas de los pueblos limítrofes.

En el amplio patio de la casa de los señores de Blánquez, estaba, sobre andas, la imagen de la Virgen de los

SUCESOS COMENTABLES

LOS GESTOS DE D'ANNUNZZIO

La población de Fiume ha celebrado entusiastamente la fiesta onomástica del poeta D'Annunzio, y el ministro de Marina italiano publicó una monografía de los hechos valerosos de aquel.

Las proclamas del genial dramaturgo y bardo heroico, rival de Carducci, lanzadas desde aeroplanos que despejaban sus alas de acero, como gigantes cas aves fabulosas sobre la Italia cautiva; que cerniéronse por encima de las altas cúpulas de la Viena imperial, como desafiando el vuelo agresivo de las austriacas águilas bicéfalas, eran himnos ofendidos en el altar de la Patria, cánticos enardecedores de rimada prosa, excitando, en la gran guerra, al combate porfiado, a no renunciar, hasta conseguir la victoria, a la enconada contienda.

En la memoria de todos está su hezña gloriosa de legendario arduo. Al frente de un puñado de voluntarios, entró en Fiume, queriendo emular la osadía y arrojo de Garibaldi, cuando, seguido de un millar de aventureros, desembarcó en Marsala para sublevar Sicilia. La entrada en la disputada ciudad insurreccional al pueblo, pero no le cubrió de baldón, como a las hordas que penetraron en Roma por la *Porta Pia*, el incendio, el asesinato y el robo. Los bravos de D'Annunzio no tuvieron que justificar esta clase de atrocidades, con la frase del antiguo general Cadorna: *Lasciate il popolo sforgassí: Dejad que se desahogue el pueblo.*

A pesar de sus censuras de plantones exhibicionistas, son muy hermosos, muy bizarros, muy de la antigüedad esos patrióticos arranques del celebrado autor de la *Figlia di Jorio*. Son los que pudiera tener uno de los capitanes de pesada tizona al cinto y rizosa pluma hidalga en el simple chambergo romántico.

Son los de un Hernán Pérez del Pulgar, de un Bernal Díaz del Castillo, de un Garcilaso, que alternaban el dulce cultivo de las letras con el áspero gobierno de las armas, que se cñían, triunfadores, a las frentes, el laurel de la victoria, las fuertes hojas del roble y las rosas del poeta.

Bien merece ese homenaje D'Annunzio, que hizo por levantar el espíritu patriótico en su país, tanto como las vibrantes y encendidas arengas de sus generales, los artículos de los periódicos, rabiosamente *chauvinistas*, y la sagacidad de sus mejores políticos.

Muchos D'Annunzios tan jujetoscos como el vate italiano, nos están haciendo falta a los españoles, en estos tiempos cobardes, en que todo lo que huele a patriotismo, suena a marcial música molesta, de insostenible *chín chin...*

GONZALO ESPAÑA

Versos de Juan Pérez Zúñiga y de Diego San José

Con motivo del santo de los Pepes, nuestro compañero Rodao recibió numerosas felicitaciones, entre las que figuran estas de dos ilustres escritores—Juan Pérez Zúñiga y Diego San José, tan conocidos y admirados de los segovianos—que reproducimos por tratarse de dos distinguidos colaboradores de nuestra *Página Literaria*:

A Pepe Rodao

En plena digestión de unas judías que en Diciembre comí en el Azoguejo, este amigo jovial y un poco virjo, al llegar San José, te da los días.

No te falte salud; súbrete el pan; que tu esposa y tu prole a gusto estén... Y esperando otra juerga, ¡oh, vate bien! quiere verte feliz tu amigo

JUAN

Madrid-19-Marzo-923.

Señor don José Rodao:

[Voto a Dios! que la falta de memoria

es cosa que me arruina y que me pierde. A diario me trae dos mil sofocos, mas no puedo evitarlo, aunque me pese. Y digo esto, Rodao, porque este año, lo mismo que el pasado y el que viene (si aún vivimos entrambos, ¡plegue al cielo!) para alivio y solaz de nuestras gentes, me han cogido sus versos ingeniosos en hora del Patriarca que me tiene tomado por su cuenta el apellido desde cabeza a pies completamente.

Yo debiera de ser quien en llegando de Marzo el memorable diecinueve, tomara mi plumilla mal cortada, y con rípios y chistes, si usted quiere, le diera el parabién por ser su día; y si por conocerle no temiese sus extremos de amigo, hasta debiera felicitar a usted personalmente.

Pero como mis celdas cerebrales de la memoria cobijarse suele, tan sólo está abiertas para fechas históricas, leyendas y vejece, es lo cierto, Rodao, que no me acuerdo ni de mi propio santo, aun siendo este

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Grave accidente ferroviario en Barcelona

Un tren arrolla a un tranvía.—Dos muertos y veinte heridos

Barcelona.—Ayer mañana, próximamente a las seis y media, ha ocurrido un grave accidente ferroviario en la carretera de Rivas y en dirección a San Andrés.

A la citada hora circulaba por aquel lugar el tranvía número 436 y al embocar el paso a nivel, ya célebre, por haberse registrado hace años en igual sitio un choque de trenes, fué alcanzado por el mensajerías número 281, el cual se echó encima violentamente, arrollando al tranvía y arrastrándole por delante unos 30 metros.

El pánico fué enorme entre los viajeros del tranvía, en su mayoría pobres mujeres vendedoras del pescado que se dirigían con su mercancía a San Andrés.

El tren arrastró igualmente cuanto encontró a su paso como cestas, la cassetta de un guarda, tres discos y varios postes del telegrafo.

El auxilio de los heridos se verificó con gran dificultad, realizando una

meritísima labor los bomberos, que fueron avisados oportunamente.

También se pasó aviso a las autoridades, personándose en el lugar de la ocurrencia, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

El conductor del tranvía fué extraído cadáver, y también resultó muerta una mujer de cincuenta años que aún no fué identificada.

Otras veinte personas, con heridas y contusiones leves, fueron trasladadas al hospital.

Una de ellas, Ramona Nogales, está gravísima y ha habido que amputarle una pierna.

El maquinista del tren mensajerías ha declarado que como llevaba una hora de retraso había dado la velocidad máxima y no pudo parar el tren al pasar por el lugar del suceso.

Parece ser que el citado maquinista, ha incurrido, sin embargo, en manifestaciones contradictorias.

más justo y equitativo. Su campaña actual es de enérgica protesta contra los desahucios de los funcionarios de la Administración encargados por ésta de la exacción del tributo, desahucios o rigores que tienen su origen y explicación en la participación de los inspectores en las multas que imponen a los contribuyentes. En otros términos: productores y comerciantes aspiran a que se dé un carácter práctico y humano a la aplicación de la ley de que se trata, hoy interpretada arbitrariamente, y que desaparezca en absoluto el régimen de premios y participaciones en las multas, que a tantas inhumanidades se presta.

Esta es clara y sencillamente la cuestión; y como la protesta y los deseos de las clases mercantiles e industriales son justos, han de contar con la simpatía de todas las personas imparciales.

De acuerdo con las conclusiones votadas estos días en las Asambleas celebradas en diferentes poblaciones de España, es de desear que el Gobierno mientras no se dicte el Reglamento para la aplicación de la ley de Utilidades, oyendo antes a las Cámaras de Comercio y demás organismos interesados; mientras no se constituya el Jurado de estimación de beneficios, suspenda todo procedimiento que lleve consigo sanciones contra los contribuyentes y no se haga liquidación alguna, ya que no existen garantías para los derechos de los mismos.

Las cámaras de comercio visitan a Pedregal

Pidiendo una nueva reforma tributaria

Una Comisión de presidentes de Cámaras de Comercio, presidida por don Basilio Paraiso, estuvo en el Ministerio de Hacienda, para hacer entrega al señor Pedregal, de una exposición que trata de la conveniencia de hacer una reforma tributaria que suviera el actual procedimiento.

También reiteraron al ministro el ruego de que se adopten determinadas medidas en orden a la inspección de impuestos, y se lamentaron de que todavía no haya aparecido modificación alguna del régimen que motiva sus quejas.

Finalmente, hablaron de la conveniencia de que se restrinjan los gastos públicos.

El ministro manifestó a sus visitantes que las medidas que le tenían pedidas en orden a la inspección, se hallan en estudio y ya casi ultimado algún decreto sobre la materia. Por lo que atañe a la reducción de gastos públicos, se lamentó el señor Pedregal

de que en sazón oportuna no se manifesten corrientes bien determinadas de opinión y suficientemente intensas, que pudieran servir de apoyo para implantar tales reducciones.

Los representantes de la Cámara de Avila, señores San Román y Mayoral Fernández, permanecieron después en el Ministerio para exponer al ministro la radical actitud en que se hallan colocados los comerciantes de aquella provincia, dispuestos a cumplir los graves acuerdos de la última Asamblea.

DECRETO INTERESANTE

Las primas a los carbonos

La Gaceta del domingo publicó el Real decreto de la Presidencia del Consejo, regulando la concesión de primas a los carbonos minerales de producción nacional.

Establece la interesante disposición que se otorguen a los carbonos, sustituyendo a las concedidas anteriormente, una prima de dos pesetas cincuenta céntimos por tonelada producida, y otra de tres pesetas veinticinco céntimos por bonificación de transporte en ferrocarril, del mismo peso de carbón.

Las primas de embarque, considerando tres litorales: Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo, serán por tonelada; las siguientes: cabotaje entre puertos de un mismo litoral, tres pesetas, de un puerto a otro litoral opuesto, cinco pesetas cincuenta céntimos, y embarque en general, tres cincuenta pesetas.

Si estando abiertas las Cortes transcurrieran sesenta sesiones sin que se hubiera aprobado un proyecto de ley regulando las primas, serán éstas consideradas caducadas.

La cantidad máxima que el Estado podrá dedicar a primas es la de 1.250.000 pesetas mensuales. Todas las que se conceden serán solicitadas precisamente por los explotadores de las minas, y su liquidación la llevará a cabo la Sección técnica del ministerio de Fomento, previos los oportunos trámites legales.

Los maestros segovianos del segundo escalafón

Acuerdos de la directiva

La directiva de la Asociación provincial de maestros segovianos del segundo escalafón, en sesión celebrada el día 4 del actual, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Nombramiento de la comisión organizadora; siendo elegidos don Clemente de Andrés, don Basilio Gil, don Eusebio Provencio y don Policarpo Sanz.

2.º Que para la celebración de un acto, se ofrezca la presidencia al ilustrísimo señor Inspector de segunda zona don Antonio Billesteros.

3.º Que se invite a ese acto a los senadores y diputados segovianos, sin distinción de matices políticos.

4.º Que igualmente se invite a los jefes o representantes de todos los centros culturales y representantes de todas las clases sociales.

5.º Que los oradores sean los maestros nacionales, o sus respectivos jefes, y que los discursos traten del mejoramiento de la escuela y el niño; que la escuela nacional sea el templo donde se enseñe el amor a la virtud; el respeto a las leyes; obediencia a las autoridades; amor a la Patria y mutuo cariño entre los ciudadanos; que a la escuela nacional asistan altos y bajos, ricos y pobres; que la escuela nacional se convierta en santuario donde se enseñe a practicar las virtudes y aborrecer el vicio.

Que se supriman todos los colegios particulares, dando entrada en la Escuela Nacional a todos cuantos ostentan el título profesional; que se establezcan cursos anuales de perfeccionamiento para todos los maestros; que

se aumente el número de inspectores, para que estos puedan continuamente dirigir y aconsejar a los maestros nacionales.

6.º Que la Directiva de la Provincial no ha autorizado el acto celebrado el día 11 del actual, estando, por tanto, exenta de toda responsabilidad.

6.º Que los maestros se abstengan de celebrar actos políticos.

7.º Que en el acto no se pidan mejoras económicas, por entender que éstas deben ser pedidas por la opinión pública.

8.º Que esa Comisión no ha podido realizar su programa; porque personas ajenas a su Asociación se han anticipado a celebrar el acto a que nos referimos.

9.º Que esta directiva tiene proyectado realizar otro acto de proclama, con arreglo al programa expuesto.

10.º Que el expresado mitin se celebrará en tiempo oportuno; mandando con antelación un manifiesto a todos sus asociados.

11.º En el caso que esta directiva encuentre obstáculos imposibles de vencer para el desarrollo de su programa, presentarían quienes la forman la dimisión de sus respectivos cargos.

La excursión escolar vallisoletana a Segovia

Impresiones de viaje.—Visitando nuestros monumentos artísticos.—En San Ildefonso

Firmada por los alumnos de cuarto año del Instituto de Valladolid, inserta *Diario Regional* de aquella población, una crónica que se refiere al viaje que aquellos realizaron a Segovia y la que reproducimos íntegra, muy complacidos de los elogios que se tributan a nuestra capital.

Dice así el mencionado escrito: ¡Piii... Piii... ffuuu... ffuuu! El tren echó a andar y nosotros, estudiantes de cuarto, quinto y sexto de Bachillerato, acompañados de varios de nuestros catedráticos, nos dispusimos a pasarlo alegremente.

Algunos abrigos caían de vez en cuando sobre nuestras cabezas por culpa de la estrechez de la rejilla, pero peor hubiera sido que nos hubiese caído un malotía. Esto ocurrió a las diez de la mañana, del domingo, y a poco de las doce, en cuanto llegamos a Pózar de Gallinas, se nos despertó el apetito, no sabemos si por lo de las gallinas o porque somos unos pollos... con buen estómago. Ello es que al arribar a Segovia, a las tres de la tarde, ya habíamos hecho seguramente la digestión. ¡Calculen ustedes lo que pasaría después que hubimos subido 150 escaleras de caracol! ¡Caracoles! ¡Qué escaleras! ¡Y qué vista más estupenda, como ahora decimos, desde allí, desde lo alto del Alcázar! Hasta Zamarramala, a pesar de su nombre, parece cosa ideal desde aquella altura.

Con esta vista y con lo que por las salas del Alcázar habíamos curioseado y aprendido, teníamos los bastantes para haber dado por bien empleada la excursión.

Pero esperáramos mucho más, y gracias a nuestros profesores, la realidad colmó nuestras esperanzas. Refitolemos por las calles y plazas; catábamos unos pasteles; cenábamos en el Hotel Victoria muy a gusto; nos repartimos por las habitaciones que don Jacinto de la Riva, auxiliar de ellas tituto, había mandado disponer para nosotros... y dormimos muy bien, por la excitación de las impresiones del día, pero lo necesario para estar en pie a las siete de la mañana, oír misa, celebrada por el catedrático señor Rioja en la Catedral, y visitar minuciosamente este hermosísimo templo, cuyas bellezas y tesoros nos mostraron, muy amablemente, el señor canónigo archivero, el doctor don Antonio Alonso, y otros señores sacerdotes, a todos los cuales nos había encomendado la bondad del señor obispo don

Manuel de Castro, a quien en la noche anterior habían visitado nuestros catedráticos, que venían satisfechísimos del afecto con que los había recibido su ilustrísimo.

Gozando de la esplendidez de un día de los que caen pocos en Marzo, fuimos al Párral, que nos recordó aquello de: «Estos, Fabio, ¡oh dolor!, que ves ahora...», por lo ruinoso y deteriorado de tan interesante monumento; y en seguida a la Vera-Cruz. Aprendimos allí muchas cosas: aprendimos Historia, pues la de los caballeros templarios está íntimamente relacionada con esta iglesia, en que velaban las armas; aprendimos Geometría, porque el templete en que lo hacían es un prisma octogonal; aprendimos Literatura, porque vimos en una pared un autógrafo de Castelar; y aprendimos... el camino, por si queremos volver; que si que querríamos, si hubiera de qué.

Desde allí al renombrado santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, y luego cuesta arriba, camino de la Victoria (suple Hotel).

A prima tarde, los autos rellenos, que no nos hicieron tortilla, gracias a Dios, dejaban su preciosa carga en la Granja. Aquí, es decir allí, si que disfrutamos nosotros «los peques». ¡Correr por aquellos preciosos jardines, conocer, siquiera de vista, a Anfítrite y Andrómeda, a Ceres y a Diana, a los tritones y a las nereidas! ¡Ver cómo se crían las truchas, nosotros que sabemos muy bien como se crían en las clases «los» truchas! ¡Hasta el «Mar» llegamos, y claro, nos gustó «la mar»! El Palacio lo vimos de prisa; y en la Colegiata nos quedamos boquiabiertos ante aquella custodia, de 2.000 brillantes y 83 soberbias esmeraldas que valen, en junto, 300.000 pesetas.

En fin regresamos a Segovi satisfechísimos.

Nuestros profesores—señores director y secretario, Beltrán, Rioja, Ballester, Gil Bello, Collado, Plaza y la Riva—creemos que tienen cuentas de cortesía que arreglar con el señor director del Instituto de Segovia, catedrático del mismo señor Moreno, el profesor de Religión, el auxiliar señor Vera, y otras muchas personas. Les oímos hacer especial mención del profesor de la Normal señor Campos, del farmacéutico de la Granja señor García, y de otros respetables señores, a quienes, como no conocemos, no podemos citar por ignorar sus nombres. También nosotros quedamos agradecidos, muy agradecidos a todos, y tan contentos de la función, que estamos dispuestos a decir en cualquier momento: «¡Que se repita!»

Información general De la Región

VALLADOLID Dos estudiantes ahogados en el Pisuerga

Valladolid.—Cinco estudiantes de una Academia preparatoria de Correos, al salir hoy de clase, tomaron una lancha para dar un paseo por el río Pisuerga. Al llegar la embarcación al sitio denominado La Pesquera, la lancha volcó inopinadamente. Tres de ellos: Fidel Díaz Rodríguez, José Villada y Fernando Manzano, pudieron asirse a la barra y salvarse; pero los otros dos, José Contreras y Dionisio González, perecieron entre el remolín formado por el agua.

Un pescador acudió en auxilio de los tres primeros y los condujo a tierra. En la Casa de Socorro recibieron asistencia facultativa.

Viajes de prácticas.—La Academia de Caballería

Ha salido para Madrid, en viaje de experimentación, una comisión de la Academia de Caballería, compuesta del coronel señor Gómez Medina y de los capitanes don Casimiro Gimeno Bayón, don Enrique Franch, don José Durango y don Epifanio Prada, y el teniente don Luis Martín Galindo.

Esta comisión concurrirá en el campamento de Retamares al curso de experimentación de fortificaciones, que llevarán a efecto los ingenieros militares, y que prometen resultar muy interesantes.

—También ha marchado a Salamanca, en maniobras, el primer grupo del 16.º regimiento de Artillería ligera, al mando del capitán don Fernando Pintó y Moyano y los tenientes don Amador González y don Medardo Chicote, con un grupo de Intendencia al mando del alférez don Manuel Marañón, y una sección de Sanidad militar.

Estos salieron anoche en tren especial, después de embarcar carros y mulos.

SALAMANCA

Las lentejas Sigue lo mismo la cuestión relativa a la exportación de las grandes existencias de lentejas, que los labradores venden unidos en común.

Uno de estos días se tomarán nuevos acuerdos.

El traje de charra Se ha recibido en el Ayuntamiento muchas alhajas con destino al traje de charra de S. M. la Reina Victoria.

El traje, que es un primor, le bordea las Madres adoratrices.

“EL FINANCIERO”

El número 1.146 de esta importante Revista, publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas: Milió; E. Alvarez Mendiluce; Hermann Boehem; Seró Badías; S. Laborda; A. Pérez Camarero; Alfredo Casanova; Amadeo Mendiluce; L. García Arrate; Manuel Mallés; Manuel Latorre; Pedro Ripoll; Diocleciano de la Serna y Secciones fijas de Compañías y Sociedades; Ingeniería; Minería y Metalurgia; Navegación y Construcciones navales; Avisos Oficiales; Crónicas regionales y extranjeras; Bolsa de Madrid; Notas financieras y Mercantiles; Mercados nacionales y extranjeros; Seguros; Pesca conservas e industrias de rivadas y auxiliares; etcétera, etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales, 62.—Apartado, 469, Madrid.

Los Reyes irán en Mayo a Bélgica

El embajador de Bélgica conferenció ayer con el ministro de Estado, señor Alba, acerca del viaje que en el próximo mes de Mayo harán a Bruselas los Reyes de España.

Sobre las responsabilidades

Las declaraciones del general Navarro

El barón de Casa Davaillos volvió a comparecer ayer mañana ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, formulando nuevas declaraciones acerca de los sucesos de Melilla. Parece que en sus manifestaciones de ayer ha hecho revelaciones importantes relativas al cauterio y a las primeras gestiones del rescate.

El coronel Araujo será juzgado en Melilla

Aunque se ha dicho que la causa del coronel Araujo se verá en breve ante el Supremo, dicha afirmación es inexacta, pues el citado jefe será juzgado en Melilla en Consejo de guerra de oficiales generales, y sólo en el caso de que haya disenso en la sentencia o en el de que la pena impuesta lleve consigo la pérdida de empleo, vendrán los autos al Supremo de Guerra y Marina.

La causa contra el teniente coronel Ros y el capitán Larrea

En la vista de la causa que hoy celebrará el Consejo supremo de Guerra y Marina, para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar al teniente coronel Ros y al capitán González Larrea no actuará como fiscal el general Bermúdez de Castro, el cual se ha excusado por tener que marchar a Oviedo para atender a la grave enfermedad que padece una per-

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO"

Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

LA CASA DE LAS MEDIAS... NUEVO SURTIDO MEDIAS SEDA... Todo el colorido a 1 PAR AL QUE MAS BARATO VENDE

LOS SALDOS DE LA REINA... NUEVAS REMESAS... El número en vestiditos para niños... Modelos propios para Consultar precios

Bautizo

Ayer tuvo lugar, en la iglesia de Corcos Aguilejo (Valladolid), la imposición de las aguas bautismales a un precioso niño, hijo del factor de dicha estación, don Vidal Sánchez.

Apadrinaron: el padrino, sus abuelos don Victoriano Sánchez de Toledo y María Paz, factor principal de la estación de Segovia y su distinguida esposa.

A los numerosos invitados, se les sirvió un delicado refresco.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia del nuevo cristiano.

Dolores

Mañana, Los Dolores de Nuestra Señora, están de días las señoras de Carsi, Adrados, Colorado, Pérez (don Gaspar) y Pleza (don Clodomiro); viudas de Vidal (don Antonio), de Campos Baeza (don Luis), Sanz Alvaro y Cuenco; y señoritas de Torres, Plaza, Gallardo, Galicia, López y Fernández.

Deseamos a todas muchas felicidades.

Gobernador militar interino

Por ausencia del general gobernador militar de esta plaza, se ha hecho cargo interinamente del mando, el coronel del Regimiento Artillería de Posición señor Carsi.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Felisa González Herrero, hija de don Doroteo González, rico propietario y concejal de Puebla de Pedraza, para don Manuel Matesanz Díez, hijo de don Valentín Matesanz Gómez, también acomodado propietario de Cantalejo.

La boda se celebrará en el mes de Abril.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 34; total, 84; en la cena: adultos, 36; niños, 30; total, 170.

Total del día, 170. Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Las campanas de la iglesia de San Miguel SUSCRIPCION

de los feligreses e hijos de la Pila de la iglesia de San Miguel, para adquirir campanas con destino a la misma, y poderla abrir el culto

Suma anterior, 3.629 pesetas.

Doña Josefa Rego, viuda de Méndez, 10 pesetas; don José María García López, 5; don Simón Gómez, coadjutor, 25; don Narciso García, 1; don Aurelio García y García, 10; don Ramón García y García, 10; don Marcos García, 50; doña Cristina Quinzanos de Parale, 5; don Leopoldo Moreno y su esposa doña Amalia Herrera, 25; sus hijos: la señorita Manuela Moreno, 5; Leopoldo Moreno, 5; Pedro Moreno, 5; Antonio Moreno, 5; Amalia Moreno, 5; Ildefonso Moreno, 5; Luciano Moreno, 5; y Dolores Moreno, 5; don Cristóbal González Valverde, 10; don Mariano González Bartolomé, 25; don Félix S. de Viteri, presbítero, 15; don Luis Serrano, párroco, 5; don Francisco M. Marcos, 25; don Felipe García y su esposa doña Amalia Arribas, 5; la niña Adela Huertas, 5; don Arturo Hernández, presbítero, 5. Total, 3.905.

SUETOS

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de fray Bernardo González Díez, de setenta y dos años de edad, religioso y la de Pedro García Peinado, de sesenta y uno, estado casado, y las de nacimiento de Luis Santander Agejas, María Josefina Yagüe Cid, Emilia Lebrada San Frutos, Rafael José María Arenas, Josefa Bercial Quinzano, Josefa Reinoso Núñez y María Juana García González. Matrimonios, ninguno.

No tosa usted más

Las pastillas KLAM le calmarán los tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, agua de boca y tendencia al vómito.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

Dice el presidente

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Confirmando que mañana por la mañana regresará el Rey de Cartagena y por la tarde se celebrará Consejo.

Añadió el presidente que había recibido la visita de muchos diputados y senadores.

Disgusto en el personal de Hacienda?

Asegúrase que entre el personal de Hacienda reina gran disgusto, motivado por los recientes nombramientos de delegados, en los que, según dicen los funcionarios—no ha habido la equidad debida.

Se añade que si el disgusto no se ha exteriorizado ya, es porque se les ha prometido que, para sucesivos nombramientos, se tendría en cuenta los años de servicio.

La visita del Rey a Pedregal

Es tema de comentarios la visita hecha por el Rey el ministro de Hacienda, señor Pedregal.

Los reformistas, estimando la visita del Monarca como prueba de predilección, se proponen acudir en masa, mañana, a la estación del Mediodía, para recibir al Rey a su regreso de Cartagena.

En los círculos políticos quitan importancia a la visita, que según dicen, no tuvo más objeto que los deseos del Rey de lograr del ministro la concesión de un crédito extraordinario para terminar las obras de la Facultad de Medicina.

Consejo de Guerra

Esta mañana ha tenido lugar el Consejo de Guerra para juzgar al coronel Ros y al comandante Larrea, acusados de negligencia, con motivo de su actuación en los sucesos de Africa, en Julio del año 1923.

Para el señor Ros, solicita el fiscal la pena de seis años y un día de arresto, con pérdida de empleo, y para el señor Larrea, la de un año de arresto, con suspensión del empleo por un tiempo igual.

El defensor pide la absolución de los procesados.

En favor de los sacerdotes polacos

El cardenal Primado ha dirigido un telegrama al Gobierno, rogándole que interceda por el perdón de un prelado y 17 sacerdotes polacos, que van a ser juzgados por los tribunales rusos, y para los que se piden la pena de muerte.

Para Semana Santa

Compre usted el calzado en la gran liquidación de la Plazuela de la Rubia, número 6, donde hallará un gran surtido a precios increíbles.

Botas para caballero, cosidas, desde 12,75 pesetas; zapatos para señora, ídem, íd. 8 íd.; íd. íd., charol, íd., ídem 14,95 íd.; zapatilla de orillo, íd., ídem 4 íd.; zapatillas para niño, cosidas, forro de piel, a 2,75 íd.; alpargatas para señoras, desde 0,95 íd.

¡Sólo por pocos días!

Plazuela de la Rubia, número 6

¡No confundirse!

LA JOYITA

Joyería y platería MARIANO IGLESIAS

La única en joyas de valor y buen gusto. Artículos para regalo. Primera casa en pulseras de pedida. Sortijas de sello y alianzas.

Taller de construcción, reforma y grabados.

Juan Bravo, 1

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.

Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, número 35

SASTRERIA HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID

Representante administrativo,

Don Jorge Zurdo Bragulat

Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES

(Entre Santa María de Nieva y Sangarcía)

Nuevos servicios de automóviles de Martin (el que hace el servicio del correo a La Granja)

Desde el día 6 del corriente, han empezado a circular los automóviles que hacen dicho recorrido.

HORAS DE SALIDA HASTA NUEVO AVISO

De Segovia, a las cinco de la tarde. De Sangarcía, a las siete y media de la mañana. De Santa María de Nieva, a las siete y media de la mañana.

Administraciones: En Segovia, Bar de la Alegría; en el Azoguejo, Francisco González, «el Eterno» (taberna); en Sangarcía, Dionisio, el Sastre; en Santa María de Nieva, Posada de la Viuda.

Precios: Tanto de ida como de vuelta, 2,50 pesetas.

Automóviles diarios a La Granja. Administración, Bar Alegría.

AUTOMOVILES - CORREOS

Salidas de la Plaza del Azoguejo todos los días, a las cuatro de la tarde. De Segovia a Santa María de Nieva, o viceversa, 2 pesetas asiento. (Este auto continúa hasta Arévalo).

De Segovia a Sangarcía y Etreros, 2 pesetas asiento. (Este auto continúa a Muñopedro).

De Segovia a San Ildefonso, viajes diarios, a 1,50 pesetas asiento. Servicio diario de Segovia a Avila, y servicio de autobuses diarios a la Estación a todos los trenes.

Servicio todos los sábados de autobuses a las salvas de la Fuencisla, saliendo de la Plaza Mayor y del Azoguejo.

Gran servicio montado de automóviles de turismo para viajes y paseos, a precios convencionales.

Avisos: Plaza del Azoguejo, 3, confitería Castillo, y Plaza Mayor, 11, Central de coches de don Joaquín Cruz. Teléfonos 102-145-197 y 69.

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

ESCULTOR MARINAS, 3 y 6

Teléfono 146 Segovia

Estock MICHELIN

(Completo surtido en cámaras y cubiertas)

Gasolina, aceites accesorios.

Camiones FAUN.

Motocicletas HARLEY-DAVIDSON.

AULAS INDEPENDIENTES

GRAN PLATERIA

DE

RUBEN JORGE DE LLORENTE

Cerca de la Casa de los Picos

Se hacen toda clase de composturas en objetos de oro, plata, platino, etc.

Gran surtido en sortijas, pendientes y todo lo concerniente al ramo.

Precios económicos.

JUAN BRAVO, 56

Oficial de carretería

se necesita en el taller de don Eulalio Fernán.

Informarán, San Juan, 10, o Plaza de Conde Cheste, 2.

Almacén de vinos al por mayor y menor

En los almacenes que don Aniceto Heras tiene establecidos en Santa María de Nieva, se expenden vinos procedentes de todas clases, a precios reducidos.

Se venden

dos mulas de buena

edad.

Para tratar, Plaza del Conde Cheste, número 4, Segovia.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la fábrica de Lozs.

Pastos

Se arriendan pastos para 1.050 reses de ganado lanar, desde el 20 de Abril hasta el 20 de Mayo, en el término de Percejojo.

Para tratar en Abades, con los representantes del término.

Se venden

setenta obras y noventa y dos estadales de tierras de labor, en términos de Marzoleja y Marazuela.

Para tratar, calle de Ochoa Ondategui, número 2, principal, Segovia.

Ama de cría

soltera, leche de diez días, desea criar en casa de los padres.

Reazón, Pedro Gil Matesanz, en Se-búlcior.

Anuncio

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la dehesa «Los Frailes» (Aldealbar), jurisdicción de Torrescárdena (Valladolid).

Para tratar, con Pedro Cerezo, en Fuentespelayo.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recibidos

Precio Medio kilogr.

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio Medio kilogr. Items include Merluza, Congrio, Pescadilla, Besugos, Salmonetes, Lengüadinas, Lengüados, Almejas, Gambas, Quisquillas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Joven

con título de maestro de Primera enseñanza, iamejorables referencias, solicita colocación en colegios, oficinas o de contable en fábricas, almacenes comerciales, etc.

Informes, en la Administración de este periódico.

Información local



Se hacen muchos y muy variados comentarios sobre el éxito que corresponde a la película de ambiente segoviano, «Don Juan Conquistador», que acaba de proyectarse en el Cine Ideal.

Protestan unos, de la forma en que se presenta esta film; y otros aplauden de ella la parte artística que da ocasión para ofrecer al público una espléndida visión de nuestro patrimonio monumental, y para que se conozca algunos de los típicos ritos de Segovia viejo.

Nosotros, perdonando los deslices en que haya podido incurrir el autor de la película, celebramos sin reservas la presentación de ésta, por lo que ha de contribuir a fomentar la concurrencia de turistas, favoreciendo así los intereses de la población.

Bajo este aspecto, la Casa Gaumont, constructora de la película, debe merecer a los segovianos la mayor gratitud; y nosotros hemos de estimularle a continuar por el camino emprendido, para que se conozca en todas partes la riqueza artística y monumental que atesora esta vieja ciudad castellana.

DE SOCIEDAD

Viajes

El próximo día 24 sale para Roma, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Ildefonso Rodríguez, catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de Madrid y culto colaborador nuestro.

Natalicio

La bella esposa del capitán de Caballería don Antonio Muguero, señora doña María Gil de Biedma de Muguero, hija del senador don Javier Gil Becerri, ha dado a luz con toda felicidad a una hermosísima niña, que hace el número nueve de sus hijos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

A los venturosos padres, señoras de Muguero, y al referido señor Gil Becerri, abuelo de la recién nacida, enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

También ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la esposa del acreditado maestro peluquero, de esta capital, don Tomás Santander.

Madre e hijo, continúan sin novedad.

Fallecimiento

Ha fallecido en el sanatorio de Reus, a donde había ido para atender al cuidado de su salud, nuestro querido amigo y paisano don Vicente Maeso Moreno, director que era de una de las fábricas de luz eléctrica de Valencia.

Aunque ausente de Segovia, hace ya bastantes años, el señor Maeso Moreno, contaba aquí con numerosas amistades, entre las cuales será su muerte muy sentida.

A los hermanos del finado, don Juan y doña María Maeso, y a la familia toda, enviamos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Cabezuela 20 Marzo de 1923.

SEPULVEDA

Visita grata

En la semana pasada se presentó en esta villa, don Francisco Zorrilla, senador del reino, y socio protector de la cantina-comedor escolar de la referida villa, visitando este Establecimiento en unión de las autoridades y bastantes socios protectores; retirándose altamente satisfecho del excelente alimento que reciben las pobres criaturas, que pasan de 40, así como también del buen régimen y mobiliario que existe en el mismo; dejando el señor Zorrilla, un donativo en favor de la repetida cantina.

La junta y demás concurrentes dieron expresivas gracias al referido señor senador, por el favor que les dispuso con su grata visita, como así mismo

Corresponsal

Si un millón de hombres afirman lo mismo

¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las famosas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y medio watio; la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio ampolla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en

MONTERA, 10.-MADRID

Perfumería Marcos

MADRID

IDIRECTOR PROPIETARIO

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Para evitar toda confusión, advertimos a nuestros clientes que el AGUA DE COLONIA MARCOS es una creación exclusiva de esta casa, y que nada tiene que ver con otros productos similares, siendo superior a todos por su calidad y presentación. Depositario en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias expediciones científicas con material de oro y plata. La mejor de todas las emulsiones para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha ni peca ni la ropa. Es inofensiva, fresca y refrescante, puede usarse en la mano como el jabón. Es más recomendable la acción de tocarse. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de España y América.

Depósito central: PÉREZ GÓMEZ, 50 - Madrid. (Procesador de las imitaciones)

CORONA

La máquina de escribir perfecta

500 pesetas con estuche, accesorios y garantía ilimitada

También facilidades de pago.

Fabricada por Corona Typewriter Company of Groton.

Jorge Zurdo, Daoiz, 16.

Agencia general, GASTON ORGE C. A., Sevilla, 16, MADRID.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, amparándose el viaje de regreso, desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual saliendo el 12 de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Híspano el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes para Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahama, Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Ginebra, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 13 de Marzo, 28 Abril, 24 Mayo, 18 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 19 Noviembre y 5 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Ceilán, Bombay, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 11 Abril, 15 Mayo, 18 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, procediendo al viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 2, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Kángos, Cambranes, Maragón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

EL VA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Híspano y Santander el 12, de Gijón el 13, de Ginebra el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, amparándose el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Híspano.

Entre vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da las mejores tarifas, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Farmaco aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE USO ASORABLE Y EFECTO RÁPIDO

PODEE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mercados

- FEDRAZA**
Trigo, a 17 pesetas la fanega
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 13 id. id.
- SEGOVIA**
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 27 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.
- AYLLON**
Trigo, a 13 pesetas fanega
Cebada, a 18 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 16,25 id.
Algarrobas, a 18 id. id.
- OLMEDO**
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.
- SANTA MARIA DE NIEVA**
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 49 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.
- AREVALO**
Trigo, a 75-76 reales fanega.
Centeno, a 52-53 id.
Cebada, a 43-44-45 id.
Yeros, a 17 id.
Algarrobas, a 74-75-76 id.
- QUELLAR**
Trigo, a 76 reales fanega de 96 libras
Centeno, a 50 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 70-72 id.
Yeros, a 62 id.
- MEDINA DEL CAMPO**
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 28 id.
Algarrobas, a 64 id.
- SEPULVEDA**
Trigo, a 18 pesetas fanega
Centeno, a 13 id.
Cebada, a 10,50 id.
Avena, a 8,00 id.
Algarrobas, a 16,50 id.
Yeros, a 17 id.
- ARANDA DE DUERO**
Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Centeno, a 13,75 id.
Cebada, a 10,75 id.
Avena, a 8 id.
Yeros, a 18 id.
Algarrobas, a 17,50 id.
- CANTALEJO**
Trigo, a 17,50 fanega.
Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 9,50 id.
Avena, a 28 id.
Marina 1.ª a 26 reales arroba;
Algarrobas, a 17,75 id.
Yeros, a 54 id.

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NUM. 15.-BURGOS

Quando quiera usted Nitrato,
no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanfior, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFANSTÆLSE

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

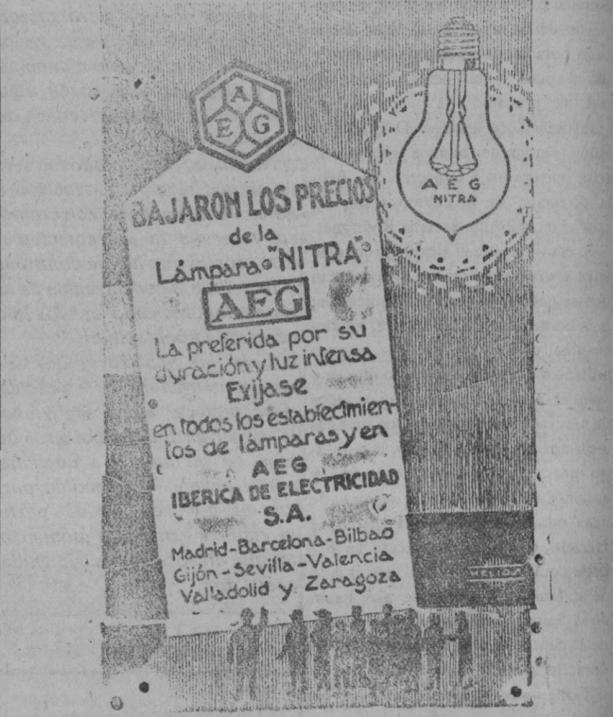
ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

CARRAGE Y TALLERES

Bravo Murillo, 125.-MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD» PEDIR REGLAMENTOS



BAJARON LOS PRECIOS de la Lámpara "NITRA" AEG

La preferida por su duración y luz intensa

Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en

IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A.

Madrid-Barcelona-Bilbao Gijón-Sevilla-Valencia Valladolid y Zaragoza

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PREVENE CONTRA LA TUBERCULOSIS

RENTANZOS CRONICOS, BRONQUITIS Y DERRAMA GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

El capitán "Sin Fatiga,"

medallón a las que decoraba el *boutoir*, repetía:

—Son las mismas figuras... la misma corona... la misma divisa: Con mi derecho contra todos.

En sus facciones se pintó una viva expresión de asombro:

—A fé mía que no puedo explicarme esto...

—Yo os explicaré todo ahora mismo, bizarro militar—dijo una voz detrás de él.

Juan se volvió vivamente.

La señora de Maillane había entrado sin que él joven la oyese.

Y preciso había sido que éste estuviera muy distraído para que no hubiese llegado hasta sus oídos el ruido

bien perceptible que producían el rápido paso, que hizo temblar el piso, las enaguas y el rico vestido de seda de la recién llegada, cuyo talle, que ella creía aún esbelto, mediría muy bien metro y medio de circunferencia.

La fiel esposa del caballero había quedado desconcertada, hasta cierto punto, al ver que el visitante no se apercebía de su llegada.

Después había querido asegurarse de lo que tanto llamaba la atención de éste.

Había, pues, avanzado con las mayores precauciones.

Como el capitán Sin Fatiga estaba vuelto de espalda hacia la puerta por donde había entrado aquella enorme mujer, ella miró por encima de su hombro, y vió el medallón que el joven tenía en la mano y contemplaba tan atentamente.

Después de haberse hecho cargo rápidamente de las armas que adornaban aquella alhaja, la señora de Maillane murmuró para sí, mientras que

una vehemente satisfacción se retrataba en su rostro:

¡Este recuerdo de familia en su poder!... esto es una prueba más... no hay duda ninguna, es a Tancredo de Aspremont a quien voy a unir a mi carroza triunfal... con quien yo me casaré más tarde... en cuanto el cielo propicio me haya hecho por segunda vez viuda.

Al oír su voz el capitán se había inclinado ante la robusta matrona.

Esta le había tendido la mano.

—Os pido perdón—le dijo—por recibiros en traje de casa... ¿Qué quereis? No me gusta engalanarme, y precisamente por eso, por mi sencillez, es por lo que me he hecho tan notable en la corte donde todos celebran mi hermosura y elegancia.

Figúrese el lector la sencillez y elegancia que podía resultar de aquel edificio de flores, cintas y plumas.

Además, la buena mujer no había escaseado las alhajas: llevaba sortijas en todos los dedos y un largo collar de

brillantes cubría casi por completo su busto monumental.

Dió una vuelta entera para dejarse ver por todos lados.

Después se instaló en un confidente que rechinó bajo el peso de sus encantos y dijo con una voz afectada a la que procuraba dar un tinte armonioso y melancólico.

—Entre nosotros no ha de haber ceremonias... Venid a sentaros a m lado... Tengo gran simpatía por todos los militares, porque creo que solo entre ellos puede encontrarse una verdadera y pura afección.

El oficial no deseaba otra cosa.

¿No hubiese sido capaz de dar la vuelta al mundo por tener noticias de su Colombe?

Pero en el confidente no quedaba sitio, pues la dama lo ocupaba por completo.

El oficial se quedó, pues, en pie delante de ella, que proseguía con una sonrisa llena de amabilidad.

Tenemos mucho, pero mucho que